

Convocatoria 003 Facultad de Nutrición y Dietética

El Programa de Nutrición y Dietética estará participando en la convocatoria para estudiantes en prácticas Ad honorem en el Congreso de la Republica de Colombia.

PERIODO 2024-1

La Facultad de Nutrición y Dietética, informa a su comunidad académica, que se encuentra abierta la convocatoria pública para los estudiantes del Programa de Nutrición y Dietética de la Universidad del Atlántico que deseen participar en Practicas Ad honorem en el Congreso de la Republica de Colombia.

No de pasantes: 2.

Requisitos para los candidatos que deseen participar en la convocatoria

1. Acreditación de promedio académico acumulado de 3.8.
2. Los estudiantes que se postulen no pueden estar incurso en procesos disciplinarios en sus universidades, ni haber sido sancionados por la universidad.
3. Los estudiantes deben haber cursado como mínimo el 80% del plan de estudios al cual se encuentran inscritos.
4. Los estudiantes deben estar en periodo académico de prácticas para el próximo semestre académico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS PASANTES Y PRACTICANTES

- Hoja de vida
- Promedios académicos más altos.
- Carta de motivación.
- Entrevista.

CRITERIOS QUE OTORGAN PUNTAJE ADICIONAL

- Certificación de segundo idioma
- Participación en monitorias o Semilleros de Investigación.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

- Apertura de convocatoria viernes 17 de mayo del 2024.
- Cierre de la convocatoria: 22 de mayo del 2024
- Revisión de documentos del 23 de mayo al 27 de mayo.
- Entrevista: 28 de mayo del 2024
- Publicación de los seleccionados: 29 de mayo.

ENVIO DE DOCUMENTOS

- Las postulaciones se deben realizar al siguiente correo:
programanutricion@mail.uniatlantico.edu.co

NOTA: El estudiante seleccionado en la convocatoria, debe asumir su permanencia en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

Aleyda Inés Parra Castillo

Decana 252

Facultad de Nutrición y Dietética

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66